



MC pide juicio político contra gobernador interino de Nuevo León

EL COORDINADOR DEL partido en la Cámara de Diputados acusó que el panista viola la constitución al usurpar sus funciones y atribuirse facultades

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), presentó una demanda de juicio político en contra de Arturo Salinas Garza, ayer nombrado por el Congreso local como gobernador interino de Nuevo León, durante los seis meses que se ausentará Samuel García Sepúlveda para buscar la candidatura presidencial de su partido, 2 de diciembre 2023-2 de julio 2024.

El legislador emecista acusó al panista Salinas Garza de usurpación de funciones, atribución ilegal de facultades y por violar varios artículos de la Constitución, todo ello al rendir protesta como mandatario interino, acción que ocurrió la tarde noche de este miércoles.

Tras ofrecer una conferencia de prensa en el recinto legislativo de San Lázaro, Álvarez Máynez acudió, acompañado de la diputada Julieta Mejía Ibáñez,



Arturo Salinas rindió protesta el miércoles por la tarde noche, su cargo iniciará el próximo 2 de diciembre. Especial

a la Secretaría General de la Cámara de Diputados para presentar la petición de juicio político porque afirma que el panista está impedido por la Constitución para ocupar el cargo de gobernador porque actualmente es el presidente, con licencia, del Poder Judicial del estado.

El diputado naranja recordó que el artículo 132 de la Carta Magna señala que: "ninguna persona servidora públi-

ca ni empleada del Poder Judicial podrá ser abogado de terceros, apoderado en negocios ajenos, asesor, árbitro de derecho o arbitrador ni tener cargo o empleo alguno del gobierno o de particulares (...). Los impedimentos de este artículo serán aplicables a todos los servidores públicos del Poder Judicial que gocen de licencia, excepto a los jueces que se desempeñen como consejeros de la Judicatura exclusivamente para ese efecto". •